



MANUAL DE CONTINGENCIA COVID-19 SERVIGTEC LTDA

es nuestra cultura
del cuidado

SERVICUIDATE



- ▶ Yo me cuido
- ▶ Cuido a los demás
- ▶ Los demás me cuidan

1

- ▶ El Mundo Cambio
- ▶ Cambiaron mis responsabilidades
- ▶ Mi Salud y la de los demás
Dependen de mí

2

66 Sigue las medidas de cuidado y Mitigación Para el
COVID-19 y todos los peligros que afecten tu salud. ☺☺

MEDIDAS Y RECOMENDACIONES PARA LA PREVENCIÓN, EL MANEJO, Y CUIDADO DEL COVID 19

SEGURIDAD Y TECNOLOGÍA

– DOCUMENTO DE APOYO PARA PARTES INTERESADAS: PERSONAL
OPERATIVO, PERSONAL ADMINISTRATIVO, CONTRATISTAS, CLIENTES Y
PROVEORES-

SERVICIO DE VIGILANCIA TÉCNICO LTDA

BOGOTÁ D.C. 5 DE JULIO DE 2020.

VERSION 03



TABLA DE CONTENIDO

CAPITULO 0 GENERALIDADES.....	4
CAPITULO 1 DEFINICIONES Y MEDIDAS BASICAS DE PROTECCION	8
CAPITULO 2 PROTOCOLOS PROTECCION, CONTROL Y BIOSEGURIDAD PERSONAL OPERATIVO SEGURIDAD FISICA.....	16
CSPITULO 3 PROTOCOLO PROTECCIÓN, CONTROL Y BIOSEGURUDAD PERSONAL SEGUROIDAD DE CADENA LOGISTICA- CARGA.....	26
CAPITULO 4 PROTOCOLOS DE PROTECCIÓN, CONTROL Y BIOSEGURIDAD PERSONAL ADMINISTRATIVO	33
CAPITULO 5 RECOMENDACIONES PARA CLIENTES Y SUDUARIOS DRL SERVICIO.....	43
CAPITULO 6 PROTOCOLOS EN CASO DE CONTAGIO	47
CAPITULO 7 RECOMENDACIONES DE SALUD MENTAL Y FISICA	51
CAPITULO 8 CANALES DE COMUNICACIÓN	55
CAPITULO 9 MITOS, PREGUNTAS Y RESPUESTAS	56
CAPITULO 10 BIBLIOGRAFIA.....	63



LOS VERDADEROS HÉROES

No están en los comics, ni en las películas

“Están protegiendo tu casa, tu trabajo, tu lugar de descanso, tu mercancía, están en todas partes, míralos con agradecimiento, hacen grandes sacrificios día a día especialmente en tiempos de crisis. **NUESTROS HOMBRES DE SEGURIDAD** te brindan tranquilidad y protección.”



Siempre Atentos, Siempre Alerta.



CAPITULO 0

GENERALIDADES

DIRIGIDO A: TODAS LAS PARTES INTERESADAS

TRABAJADORES OPERATIVOS Y ADMINISTRATIVOS

CLIENTES Y PROVEEDORES

CONTRATISTAS

SERVIGTEC
SERVICIO DE VIGILANCIA TECNICO SERVIGTEC LTDA
FAMILIAS TRABAJADORES Y SOCIEDAD EN GENERAL

0.1 OBJETIVO.

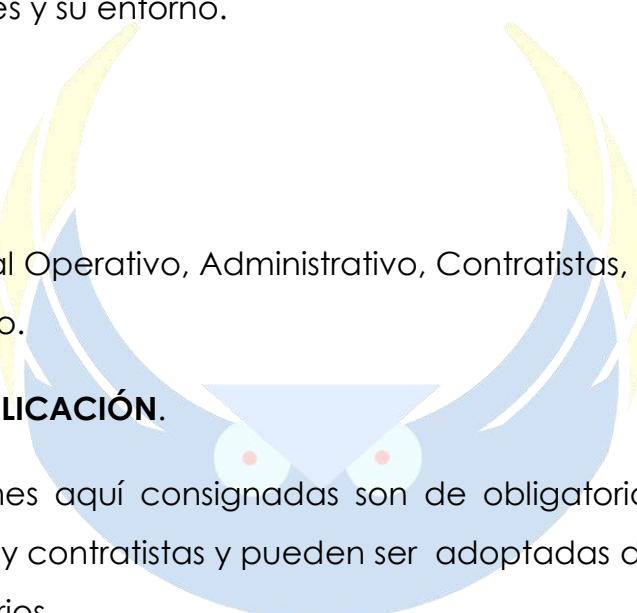
Definir protocolos, procedimiento y acciones que permitan dar continuidad a la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada, cumpliendo con las disposiciones del gobierno y las entidades de inspección, dando prioridad a la prevención y control de la propagación del COVID-19, protegiendo la salud de nuestros trabajadores y su entorno.

0.2 ALCANCE.

Aplica para personal Operativo, Administrativo, Contratistas, proveedores, clientes y usuarios del servicio.

0.3 ÁMBITO DE APLICACIÓN.

Las recomendaciones aquí consignadas son de obligatorio cumplimiento para Empleados directos y contratistas y pueden ser adoptadas de manera preventiva para clientes y usuarios.


SERVIGTEC
 SEGURIDAD Y TECNOLOGÍA

0.4 NORMATIVA Y DOCUMENTOS EXTERNOS.

Documento	Asunto	Entidad
Medidas Sanitarias y Emergencia sanitaria		
Resolución 380	Aislamiento y cuarentena de viajeros, China, Italia, España, Francia	Ministerio de Salud y protección social.
Resolución 385	Declaración de EMERGENCIA SANITARIA, mod. 407 y 450	Ministerio de Salud y protección social.
Resolución 444	Urgencia manifiesta	Ministerio de Salud y protección social.
Resolución 464	Aislamiento personas mayores, centros día	Ministerio de Salud y protección social.
Resolución 470		
Resolución 502	Lineamientos prestación de servicios	Ministerio de Salud y protección social.



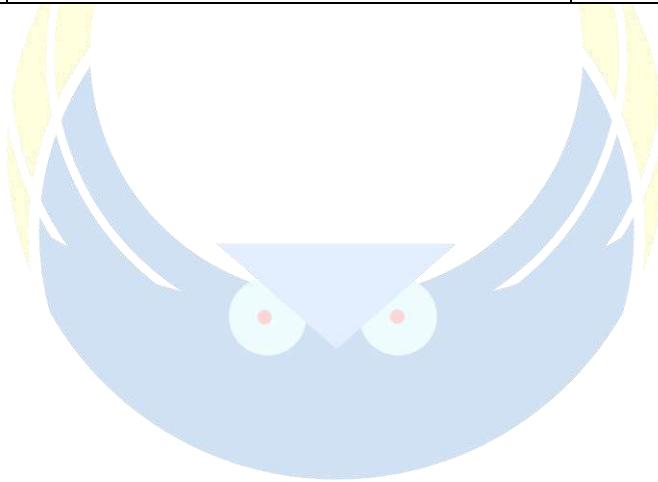
Documento	Asunto	Entidad
Resolución 520	Requisitos antisépticos	Ministerio de Salud y protección social.
Resolución 537	Inclusión Covid-19 CUPS	
Resolución 666	Protocolo general de Bioseguridad	Ministerio de Salud y protección social.
Resolución 676	Sistema de información para el reporte y seguimiento en salud a las personas afectadas COVID-19- Enfermedad laboral (sector vigilancia)	Ministerio de Salud y protección social.
Resolución 737	Protocolos de bioseguridad Servicios mto y aseo en Propiedad Horizontal	Ministerio de Salud y protección social.
Resolución 890	Por medio de la cual se adopta el protocolo de bioseguridad con el fin de mitigar , controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del coronavirus COVID - 19 en el sector inmobiliario	Ministerio de Salud y protección social.
Circular 005	Directrices detección y atención COVID-19	Ministerio de Salud y protección social.
Circular 011	Educación	Ministerio de Salud y protección social.
Circular 011	Eventos personas	Ministerio de Salud y protección social.
Circular 018	Prevención IRA	
GIPG20	Guía para la recomendación de no uso de aspersión de productos desinfectantes sobre personas para la prevención del COVID-19	Ministerio de Salud y protección social
GIPG13	Guía de medidas Preventivas y de mitigación para la población en general	Ministerio de Salud y protección social
GMTG15	Lineamientos mínimos para la fabricación de tapabocas en el marco de la emergencia sanitaria por enfermedad COVID-19	Ministerio de Salud y protección social

Emergencia Social, Económica y Ecológica

Decreto 438	Exención de IVA bienes COVID-19	Presidencia de la Republica
Decreto 444	FOME. Fondo de Mitigación de Emergencias	Presidencia de la Republica
Decreto 476	Requisitos productos COVID-19	Presidencia de la Republica
Decreto 488	Medidas de orden laboral	Presidencia de la Republica
Decreto 500	Acciones de promoción y prevención ARL	Presidencia de la Republica
Decreto 538	Medidas en el sector salud	Presidencia de la Republica
Decreto 593	Instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria Covid-19	Ministerio del Interior
Decreto 121	Por medio del cual se establecen medidas transitorias con el fin de garantizar la prestación del servicio público de transporte, la movilidad en la ciudad de Bogotá D.C. y el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19, durante el estado de calamidad pública declarado en el distrito capital y se toman otras determinaciones.	Alcaldía Mayor de Bogotá



Emergencia Social, Económica y Ecológica		
Decreto 579	Por el cual se adoptan medidas transitorias en materia de propiedad horizontal y contratos de arrendamiento, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica"	Ministerio de Vivienda
ORDEN PUBLICO Y OTRAS MEDIDAS		
Decreto 418 y Decreto 420 2020	Medidas de Orden Publico	Presidencia de la Republica
Decreto 457 de 2020	Aislamiento preventivo	Presidencia de la Republica
Decreto 531	Continuidad de Aislamiento Preventivo (13 al 27 de abril)	Presidencia de la Republica
Circular Externa 215	Sobre tarifas Supervigilancia emergencia covid-19	Superintendencia de Vigilancia y seguridad privada.



SERVIGTEC
SEGURIDAD Y TECNOLOGÍA



CAPITULO 1

DEFINICIONES Y MEDIDAS BASICAS DE PROTECCIÓN



DIRIGIDO A: TODAS LAS PARTES INTERESADAS

TRABAJADORES OPERATIVOS Y ADMINISTRATIVOS

CLIENTES Y PROVEEDORES

CONTRATISTAS

FAMILIAS TRABAJADORES Y SOCIEDAD EN GENERAL

1.1 DEFINICIONES

COVID-19: Los coronavirus según la Organización Mundial de la Salud (OMS) son virus que surgen periódicamente en diferentes áreas del mundo y que causan infección respiratoria aguda de leve a grave entre personas y animales. Los virus se transmiten entre animales y de allí podrían infectar a los humanos.

COVID-19 es la enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha descubierto más recientemente. Tanto el nuevo virus como la enfermedad eran desconocidos antes de que estallara el brote en Wuhan (China) en diciembre de 2019.

Transmisión: Se transmite de persona a persona, cuando una persona enferma tose o estornuda y expulsa partículas del virus (en saliva) que entran en contacto con las personas con las que tiene un contacto estrecho y en su entorno. Este mecanismo es similar entre todas las infecciones respiratorias. El contagio por gotitas de tos o estornudo se transmiten a corta distancia por lo general hasta 1 metro de distancia.

Aislamiento: Separación de una persona o grupo de personas que se sabe o se cree razonablemente, que están infectadas con una enfermedad transmisible y potencialmente infecciosa de aquellos que no lo están, con el fin de prevenir la propagación de COVID-19. El aislamiento para fines de salud pública puede ser voluntario u obligado por orden de la autoridad sanitaria.

Distanciamiento social: Recomendación que se brinda a las personas procedentes de áreas afectadas que se encuentran asintomáticas para restringir la actividad social y participación en reuniones.

Auto observación: Seguimiento que hace la persona respecto de signos y síntomas que pueda presentar, como fiebre subjetiva, tos o dificultad para respirar. Si la persona siente estos síntomas durante el período de auto observación, debe proceder a aplicar las medidas de autocontrol.

Autocontrol: Medidas que realiza la persona para detectar fiebre (temperatura por encima de 37°C) mediante la toma de temperatura dos (2) veces al día, permaneciendo alerta ante la presencia de tos o la dificultad para respirar. Si la persona presenta estos síntomas durante el período de autocontrol debe comunicarse con la línea telefónica de su EPS o la habilitada por la Presidencia de la Republica **LINEA 192 desde cualquier celular.**



Centro Nacional de Enlace – CNE: es el punto de contacto del Ministerio de Salud y Protección Social con la Organización Mundial de la Salud para el intercambio de información respecto de riesgos y amenazas a la salud pública, en el marco del Reglamento Sanitario Internacional -RSI 2005.

Casos relacionados por Contacto cercano: Es el que se da entre un caso sospechoso o confirmado de COVID-19 y otras personas a menos de 2 metros de distancia, durante un periodo de tiempo mayor de 15 minutos o haber tenido el contacto directo con sus secreciones.

Cuarentena: consiste en la restricción de las actividades de las personas presuntamente sanas que hayan estado expuestas durante el periodo de transmisibilidad de enfermedades que puedan tener efectos en la salud poblacional. Su duración será por un lapso que no exceda del periodo máximo de incubación de la enfermedad o hasta que se compruebe la desaparición del peligro de diseminación del riesgo observado.

Tamizaje: se refiere a la aplicación de procedimientos de selección a personas presuntamente sanas, para identificar aquellas que probablemente estén enfermas.

Tapaboca, cubre bocas o mascarilla de uso general no hospitalario: Producto para protección de las vías respiratorias que cubre la boca, nariz y barbilla provisto de un arnés de cabeza que puede rodear la cabeza o sujetarse en las orejas. No se consideran dispositivo médico su material de fabricación puede variar.

Tapaboca, cubre bocas o mascarilla de uso hospitalario: Dispositivo médico que cubre la boca y la nariz que proporciona una barrera para minimizar la transmisión directa de agentes infecciosos entre el personal quirúrgico y el paciente2. Consta de un filtro, bandas elásticas para ajuste en orejas o con 4 tiras para amarre y clip metálico (opcional) que permite ajustarse a la nariz. Estos requieren registro sanitario otorgado por el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamento y Alimentos – Invima.



1.2 SINTOMAS DE ALERTA



Fuente grafico 1: Ministerio de Salud

Los síntomas más habituales del COVID-19 son la fiebre (por encima de 38°), la tos seca y el cansancio. Otros síntomas menos frecuentes que afectan a algunos pacientes son los dolores y molestias, la congestión nasal, el dolor de cabeza, la conjuntivitis, el dolor de garganta, la diarrea, la pérdida del gusto o el olfato y las erupciones cutáneas o cambios de color en los dedos de las manos o los pies. Estos síntomas suelen ser leves y comienzan gradualmente. Algunas de las personas infectadas solo presentan síntomas leves.

La mayoría de las personas (alrededor del 80%) se recuperan de la enfermedad sin necesidad de tratamiento hospitalario. Alrededor de 1 de cada 5 personas que contraen la COVID-19 acaba presentando un cuadro grave y experimenta dificultades para respirar. Las personas mayores y las que padecen afecciones médicas previas como hipertensión arterial, problemas cardíacos o pulmonares, diabetes o cáncer tienen más probabilidades de presentar cuadros graves. Sin embargo, cualquier persona puede contraer COVID-19 y caer gravemente enferma. Las personas de cualquier edad que tengan fiebre o tos y además respiren con dificultad, sientan dolor u opresión en el pecho o tengan dificultades para hablar o moverse deben solicitar atención médica inmediatamente.



LOS ASINTOMATICOS: Muchas personas con COVID-19 presentan solo síntomas leves. Esto es particularmente cierto en las primeras etapas de la enfermedad. Es posible contagiarse de alguien que solamente tenga una tos leve y no se sienta enfermo.

Según la OMS, las personas sin síntomas pueden transmitir el virus. Aún no se sabe con qué frecuencia ocurre.

1.3 MEDIDAS BÁSICAS DE PREVENCIÓN:

1.3.1 Lavado de manos:



Fuente grafico 2: Ministerio de Salud

1.3.2.Uso tapabocas:

Las ultimas disposiciones de Min salud el uso de tapaboca es obligatorio en espacios públicos y dentro de las instalaciones de trabajo.

El Tapabocas de uso general no hospitalario es un producto que busca proporcionar una barrera para minimizar la expulsión de gotas de saliva o salpicaduras del usuario al exterior al hablar, estornudar o toser y, el cual debe cubrir la boca y la nariz. Se hace hincapié que estos tapabocas no son destinados al personal de la salud, son para la comunidad en general con el fin de desacelerar la propagación del virus.

El Tapabocas solo es eficaz si se combinan con el lavado frecuente de manos con una solución hidroalcohólica o con agua y jabón. El uso de tapabocas con referencia N95 se limita a trabajadores de la Salud. La OMS (Organización Mundial de la Salud) recomienda no desperdiciar este elemento ya que los insumos están escasos a nivel mundial.

Puede usar tapabocas quirúrgico o de tela, Debe cubrir nariz y boca, si es desechable deberá cambiarse a diario y si es reutilizable, se deberá lavar con agua y jabón cada vez que se use. Su uso inadecuado solo puede generar que la persona se infecte con mayor facilidad al llevarse las manos a la cara frecuentemente, por la molestia propia que causa. Igualmente su recambio debe ser frecuente y su re-uso solamente es permitido con un lavado y desinfección diario dependiendo el material de fabricación. Recuerde que el virus puede pegarse en la parte frontal del tapabocas y **tocarlo sin el lavado de manos puede ser un foco de propagación.**

- Aprenda a usarlo y eliminarlo correctamente:

1. Antes de ponerse una mascarilla, lávese las manos con un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón.
2. Cúbrase la boca y la nariz con la mascarilla y asegúrese de que no haya espacios entre su cara y la máscara.
3. Evite tocar la mascarilla mientras la usa; si lo hace, lávese las manos con un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón.
4. Cámbiese de mascarilla tan pronto como esté húmeda y no reutilice las mascarillas de un solo uso.
5. Para quitarse la mascarilla: quítesela por detrás (no toque la parte delantera de la mascarilla); si esta tiene cauchos manipule los mismos para retirársela. Si es desechable de un solo uso deséchela inmediatamente en un recipiente cerrado

en bolsa plástica, si es posible destrúyalo con unas tijeras; si es reutilizable desinfecte o lave con agua y jabón; si este es de tela el lavado debe ser diario con agua y Jabón. Posterior a esta actividad, lávese las manos con un desinfectante a base de alcohol o preferiblemente con agua y jabón.

En todos los casos consulte la ficha técnica de su Mascarilla para entender cuál es el manejo que debe darle, en desecho, desinfección o re-cambio.

¿Si salgo en carro- Bici debo usar tapabocas?

Sí. El uso de tapabocas es obligatorio para todas las personas cuando estén fuera de su casa, no importa si va en bici, en carro o caminando, siempre debe usarlo.

SERVIGTEC, para su personal está suministrando para sus trabajadores tapaboca de Tela anti fluido con filtro **este debe lavarse todos los días después de su uso**. Hágalo parte de su dotación. Para los desplazamientos casa- trabajo- casa y tiempos de descanso utilice tapaboca desechable no use el institucional.



Recomendaciones para el uso del tapabocas de tela.

1. Úsalo siempre en la misma orientación (nunca intercambies lados)
2. Lávalo muy bien antes de cada uso
3. Para quitártelo, agarra únicamente las cuerdas y empújalo hacia adelante (no tocar la parte de tela de la máscara).
4. Lávate de inmediato las manos con agua y jabón.

¡Recuerda que son de uso individual!

#SiempreAtentosSiempreAlerta #EvitaElCoronavirus #SaludSegura

Fuente Gráfico 3: SERVIGTEC LTDA

1.3.3 Distanciamiento Social:

La mejor manera de evitar el contagio persona a persona es quedándose en casa, procurar hacer los pagos por medios magnéticos y las compras de medicamentos o comidas haciendo uso de servicios de domicilio.

Si debe salir de su hogar mantenga, en todo momento una distancia mínima de 2 metros.



Fuente Grafico 4: Min Salud



CAPITULO 2

PROTOLOCOS DE PROTECCION, CONTROL Y BIOSEGURIDAD PERSONAL OPERATIVO SEGURIDAD -FISICA

SERVIGTEC
DIRIGIDO A: TRABAJADORES OPERATIVOS
SUPERVISORES MOTORIZADOS -VIGILANTES- OPERADORES DE MEDIOS -
SUPERVISORES DE PUESTO

2 PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD PERSONAL OPERATIVO

2.1 MEDIDAS HIGIENICAS Y PREVENTIVAS PERSONAL OPERATIVO.

- ✓ El personal **no está autorizado** para hacer uso de su acreditación en horas de descanso, desacatando el aislamiento obligatorio; si es sorprendido en esta mala práctica, deberá asumir las acciones legales con el Estado y disciplinarias con SERVIGTEC.
- ✓ **Lea y aplique los protocolos de bioseguridad** en todo momento durante su jornada laboral, dentro y fuera de su vivienda. Un solo descuido puede infectarlo y llevar el virus a su hogar y lugar de trabajo.
- ✓ Los trabajadores que sean incapacitados o que se les genere recomendaciones médicas de ausentismo por prevención, deben inmediatamente informar a su jefe inmediato, y aplicar estrictamente el autocuidado y recomendaciones médicas con responsabilidad. (Siga el protocolo en caso de contagio)
- ✓ No salude de mano o beso, trate de mantener un distanciamiento social sin ser déspota, mantenga el respeto y cordialidad con usuarios del servicio.
- ✓ Cuando atienda algún usuario del servicio, mantenga una distancia de mínimo 1 metro, evite entablar conversaciones largas, hable estrictamente lo necesario.
- ✓ Evite aglomeraciones en su puesto de trabajo, especialmente en las recepciones.
- ✓ Al llegar a su lugar de residencia o sitio de trabajo. lave las manos con abundante agua y jabón al menos por 40 segundos, antes de comer, antes y después de ir al baño, después de manipular dinero, toser o estornudar, después de tocar superficies públicas como pasamanos, agarraderas de transporte público, puertas etc

2.1.1 Cuidado personal:

EPPS ASIGNADOS: Tapaboca lavable de tela anti fluido y filtro con logo, Jabón de manos y toalla personal, Gel antibacterial en caso de no contar con la facilidad de lavado de manos. El tapaboca puede variar por región en este caso se entregaran desechables para uso diario.

La asignación de Caretas y guantes queda sujeta a verificación del área de SST por riesgo de contagio y manejo de aglomeraciones

La toma de temperatura se realizara con termómetros infrarrojos por parte de los coordinadores en forma aleatoria dejando evidencia de las lecturas.



La toma de temperatura en puestos de trabajo para el control de acceso queda sujeto a suministro por parte de las administraciones con protocolo de uso, capacitación de manipulación y ficha técnica del aparato, previa autorización de SERVIGTEC

Cada Trabajador debe descargar la aplicación en su teléfono para el reporte de condiciones de salud al inicio y término de su jornada laboral.

- ✓ Evite tocarse los ojos, la nariz o la boca con las manos
- ✓ Haga uso del tapabocas correctamente evite tocarlo o retirárselo durante su jornada laboral
- ✓ Aplique, siempre que sea posible, medidas de distanciamiento social (mantenga más de un metro de distancia)
- ✓ La higiene de manos consiste en lavarse las manos con agua y jabón o con desinfectante de manos a base de alcohol. (véase lavado de manos)
- ✓ Las uñas deben estar siempre cortas y limpias. Para esto utiliza un cepillo adecuado y jabón
- ✓ Las mujeres deben mantener el cabello recogido, evitar usar joyas, aretes y accesorios.
- ✓ Recuerde que el uso de guantes da una falsa sensación de aislamiento y seguridad, esto no lo exime del lavado de manos. Si hace uso de guantes debe desinfectarlos con cada contacto que tenga, ya que tienen mucha adherencia por el material de fabricación. Para desecharlos tenga cuidado del contacto que tenga con la superficie de los mismos.

2.1.2 Cuando hacer higiene de las manos?

- ✓ Antes de comenzar a trabajar
- ✓ Luego de manipular documentos o dinero
- ✓ Luego de utilizar el pañuelo para toser, estornudar o limpiarte la nariz
- ✓ Antes y después de hacer uso del baño.
- ✓ Antes y después de colocarte los elementos de protección personal.
- ✓ Antes de ingerir alimentos.
- ✓ Despues de llegar de la calle.
- ✓ Despues de tocar superficies de instalaciones públicas como mesones, pasamanos o pomos de puertas.

2.1.3 Limpieza y desinfección superficies en el trabajo:

Debe ponerse en contacto con la administración para recibir Los protocolos y elementos para el aseo de superficies, debe coordinarse estas actividades con la empresa de aseo. (Tiempos, planillas y elementos)



Para esta actividad debe cumplir los pasos: **1.** Limpieza y **2.** Desinfección:

Que debe mantener limpio y desinfectado?

-Mesones de recepción, esferos, pomos de puertas, manijas de ventanas, escritorios, consolas de citofonía, controles de accesos, teléfonos, radios, chapuzas, armas de fuego y de letalidad reducida (evitar manipular estos elementos si no es necesario, manténgalos dentro de las chapuzas preferiblemente), llaves, candados, detectores de metales, bastones tonfa, tarjetas o chip de ingreso, botones de pánico, etc.

Estos elementos deben limpiarse y desinfectarse al Recibir y al Entregar puesto como Mínimo, ya que son elementos de uso compartido con los compañeros de trabajo y el contacto con los mismos , puede ser foco de infección.

Para limpiar superficies use agua y jabón humedeciendo un paño

- No realizar barrido en seco, ni sacudir polvo de las superficies, utilizar paños húmedos para la limpieza.
- Limpiar mesones de recepción, botoneras del ascensor o áreas de atención al público, elementos de apoyo a servicio.

Para desinfectar superficies prepare una solución de 5 cucharadas de cloro por 4 litros de agua o con alcohol al 70%.

- Realice desinfección usando toallas desechables para cada superficie, si lo realiza con un paño o toalla debe lavar la toalla con agua y jabón después de desinfectar cada elemento.

Suministros de Limpieza:

Para el cumplimiento de las tareas de limpieza y desinfección, el personal de aseo y la Vigilancia deben contar con los suministros necesarios, póngase en contacto con la administración de la copropiedad para el suministro de los mismos.

2.1.4 Limpieza de uniforme (ropa de diario) y medidas para salir y entrar a su hogar (Alcance: TODOS):

Este virus se transmite por gotas de saliva, no por el aire; es decir, sale al hablar, al reír, al estornudar. Por eso, la distancia es importante y el contacto físico debe ser mínimo, use siempre el tapaboca desde que sale hasta que llegue a su casa, Su ropa puede contaminarse por eso es importante no manipularla y si lo hace debe lavarse las manos.



- ✓ **Cambie y lave su uniforme (o ropa de diario) diariamente**, no lo deje en el puesto o trabajo, evite hacer uso del Locker.
- ✓ Para su aseo puede usar los mismos elementos Agua y detergente.
- ✓ Los zapatos del uniforme (o los de diario) debe dejarlos en la entrada de su casa y hacer desinfección de las suelas. Desinfecte las suelas igualmente al llegar al trabajo.
- ✓ Use un solo par de zapatos para salir a la calle y evite ingresarlos a la vivienda.
- ✓ Al entrar a su casa quítese el uniforme o ropa de diario y lávese las manos y cara con agua y jabón. Si no tiene acceso rápido a un baño, prepare con anticipación un balde con agua para enjuagarse y ropa de cambio. Luego, dúchese con agua y jabón. **Evite tener contacto con los integrantes de su hogar antes de aplicar estas medidas.**
- ✓ No toque nada y no se siente en ningún lugar.
- ✓ Separe la ropa y lávela. El protocolo del Ministerio de Salud recomienda no sacudir las prendas antes de lavarlas para minimizar el riesgo de dispersión del virus. Cuando estén limpias, déjelas secar completamente.
- ✓ Desinfecte celular, llaves, billetera y otros elementos que hayan podido estar expuestos con alcohol o agua y jabón y un paño limpio.
- ✓ No use alcohol en su piel. Rociar el cuerpo con alcohol o cloro "no sirve para matar los virus que ya han entrado en el organismo. Estas sustancias pueden dañar la ropa y las mucosas (es decir, ojos, boca, etc.)", explica la OMS.
- ✓ Evite recostarse en paredes, rejas o, puertas Evite compartir ascensores y si debe hacerlo, párese frente a una de las paredes de la cabina, no frente a los otros. No manipule los botones del ascensor con la mano hágalo con el codo.

2.1.5 Medidas Higiénicas en Medios de Transporte:

2.1.5.1 Transporte Público:

- ✓ Si debe tomar transporte público, las medidas deben ser más estrictas. **No toque la cara, nunca durante el trayecto y no manipule su celular**, sea consciente que en sus manos puede ir el virus, cuando llegue a su hogar o al lugar de trabajo el primer paso es lavarse las manos.
- ✓ Evite adquirir y/o consumir alimentos durante el recorrido.
- ✓ En caso de que deba usar efectivo, pague con el valor exacto, mantenga la tarjeta con carga de pasajes y así evita pasar a taquilla.
- ✓ Abra las ventanas, en lo posible, para favorecer la ventilación interna del vehículo.
- ✓ Para viajes cortos, considere caminar o usar bicicleta. Así permite más espacio y tiene menos exposición.
- ✓ Cumpla los protocolos de limpieza y desinfección suyas y de sus objetos personales antes de tener contacto



2.1.5.2 Motos, Bicicletas o Patinetas

- ✓ Antes de aplicar cualquier líquido desinfectante se recomienda hacer una pequeña prueba para evitar dañar alguna parte de la moto. Utilizar de preferencia un trapo de microfibra suave.
- ✓ Si tiene moto o bicicleta antes de subirse Limpie sillín y manubrio con alcohol o pañitos desinfectantes (verifique que contengan alcohol los de bebe no sirven). Desinfecte con regularidad los elementos de seguridad y personales: cascos, guantes, gafas, rodilleras, celular, manos libres entre otros.
- ✓ Personal (EPP) correspondientes como: casco con la visera abajo y guantes, también es recomendable el uso de protección respiratoria manteniendo los protocolos de limpieza
- ✓ En caso de estornudar realice limpieza y desinfección del casco y no permita que otras personas lo usen.
- ✓ Tenga cuidado al acercarse a un vehículo, sus ocupantes podrían estornudar o toser sin advertir su presencia.
- ✓ Cumpla los protocolos de limpieza y desinfección suyas y de sus objetos personales antes de tener contacto con los ocupantes de su hogar u oficina.
- ✓ Utilizar guantes y lavar el trapo utilizado al culminar la limpieza de cada parte. Desechar guantes.
- ✓ Solo podrá transportarse una persona por motocicleta (cumpla con el distanciamiento social)

2.1.5.3 Limpieza y desinfección de Cascos:

Por fuera del casco:

- ✓ Se debe higienizar área facial interna del casco antes y después de cada uso, así como las áreas de la moto de contacto directo con las manos.
- ✓ Colocar una toalla (de preferencia de microfibra) sobre la mesa donde se apoyará el casco para su limpieza, esto evitará rayar el casco.
- ✓ Utilizar esponja, agua y jabón neutro en toda la superficie del casco y en la pantalla para humedecer el casco.
- ✓ Secar con papel -toalla toda la superficie del casco.
- ✓ Si el casco cuenta con un visor solar, éste se deberá de limpiar con un paño de microfibra y agua.
- ✓ Secar con papel -toalla el visor solar.

En estos tiempos de coronavirus se deben extremar los cuidados, por lo que se sugiere lo siguiente:

- ✓ Si el casco es de acabado brillante, una gamuza o toalla con un poco de alcohol es suficiente para limpiar y desinfectar. Si el casco es de acabado mate, utilizar un poco menos de alcohol y siempre probar primero en una esquina para ver cómo se comporta, pues los colores mate absorben más que los brillos, pero debería limpiarse y desinfectarse igual.



- ✓ Si pasan el alcohol en la visera, esta se empañará, con lo cual hay que pasarle un trapito seco para que vuelva a brillar.

Por dentro del casco:

A diferencia del exterior, el interior del casco está menos expuesto al polvo del exterior. Sin embargo, en todo momento absorbe el sudor y bacterias producto de la humedad. Por esta razón también requiere una limpieza constante.

- ✓ Retirar las almohadillas del interior del casco.
- ✓ Aplicar agua y jabón neutro en un recipiente. Sumergir todas las almohadillas desmontadas y frotarlas con cuidado, para evitar dañar.
- ✓ Ya limpia las almohadillas, dejarlas secar en un lugar fresco y a la sombra.
- ✓ Puede lavarse en la lavadora.
- ✓ Desinfectar con alcohol.

2.1.5.4 Vehículo particular

- ✓ Si su medio de transporte es vehículo particular desinfecte con regularidad las superficies con las que tiene contacto como son manijas, volante, palanca de cambios, hebillas del cinturón, tablero, cinturón de seguridad, freno de mano, radio, comandos de vehículo etc.
- ✓ En la medida de lo posible mantenga ventilado el vehículo.
- ✓ Cumpla los protocolos de limpieza y desinfección suyas y de sus objetos personales antes de tener contacto con los ocupantes de su hogar u oficina.
- ✓ Evite uso de cojines, decoraciones y accesorios que puedan convertirse en foco de infección.
- ✓ La aplicación de alcohol se recomienda por aspersión, dejándolo actuar durante 10 min y dejarlos secar naturalmente, después de cada recorrido.
- ✓ Verifique el estado del filtro de aire acondicionado. Es importante que los ductos de aire permanezcan limpios.
- ✓ Si se debe hacer pago de peajes usar guantes para la entrega y recibo de dinero.

2.1.5.5 Limpieza y desinfección en la vivienda

- ✓ Lavar con agua y jabón y desinfectar en forma regular pisos, paredes, puertas y ventanas, e incrementar estas actividades en las superficies que se tocan con más frecuencia como closets, roperos, armarios, barandas, pasamanos, cerraduras, inodoros, grifos, interruptores de luz, puertas, gavetas, topes de puertas, muebles juguetes, bicicletas, y aquellos elementos con los cuales las personas de la familia tienen contacto constante y directo.
- ✓ Si las superficies se encuentran visiblemente sucias, se recomienda limpiarlas con detergente o agua y jabón, antes de ser desinfectadas.

- ✓ Utilice guantes desechables al limpiar y desinfectar superficies y deséchelos luego de cada limpieza. Si usa guantes reutilizables, éstos solamente deben utilizarse para limpiar y desinfectar superficies potencialmente contaminadas con COVID19 y deben ser lavados y desinfectados posteriormente. Lávese las manos después de utilizar los guantes.
- ✓ La limpieza y desinfección debe realizarse procurando seguir los siguientes pasos: i) retiro de polvo, ii) lavado con agua y jabón, iii) enjuague con agua limpia y iv) desinfección con productos de uso doméstico.
- ✓ La desinfección debe hacerse con desinfectantes comunes de uso doméstico o puede hacerse preparando una solución de blanqueador con cloro de uso doméstico, siempre y cuando sea apropiado para la superficie. La solución puede prepararse mezclando un litro de agua con 20 ml de blanqueador con cloro. Para aplicar el producto, siga las instrucciones de la etiqueta y déjelo actuar por al menos un minuto; ventile el ambiente durante y después de la aplicación. Antes de su uso, verifique que el producto no se encuentra vencido. Nunca mezcle blanqueador con cloro, con otros productos de limpieza.

Al desinfectar las áreas de la vivienda tener en cuenta:

- ✓ Leer y seguir las instrucciones de dilución que se encuentra en la etiqueta del producto y el uso de elementos de protección personal (ej: guantes), mantener siempre estas sustancias fuera del alcance de los niños.
- ✓ Evitar realizar las diluciones en envases que hayan contenido bebidas o alimentos. Consérvelos siempre en su envase original.
- ✓ No comer, beber ni fumar durante su manipulación y aplicación.
- ✓ Limpiar y desinfectar todo aquello que haya estado en el exterior de la vivienda o que es de manipulación diaria, como: llaves, computadores, mouse, teclados, celulares, teléfonos fijos, control remoto, otros equipos electrónicos de uso frecuente, que se limpian empleando un paño limpio impregnado de alcohol o con agua y jabón, teniendo precaución para no averiarlos.
- ✓ Limpiar y desinfectar todo aquello que haya estado en el exterior de la vivienda o que es de manipulación diaria como: teléfonos fijos, llaves, control remoto, etc., para computadores, mouse, teclados, celulares y otros equipos electrónicos de uso frecuente siga las recomendaciones de desinfección que indica el fabricante.
- ✓ Lavar con regularidad fundas, sabanas, toallas, etc.
- ✓ Los cestos de almacenamiento de ropa sucia deben ser lavados y desinfectados con productos de uso doméstico.
- ✓ No sacudir las prendas de ropa antes de lavarlas para minimizar el riesgo de dispersión de virus a través del aire.
- ✓ El lavado de ropa de la persona enferma puede hacerse con la ropa de las demás personas de la casa.
- ✓ Dejar que se sequen completamente.

2.1.6 Protocolo para zonas de cuidado especial – alerta naranja:

Es una zona geográfica dentro de Bogotá con mayor nivel de contagio por COVID-19, donde las condiciones epidemiológicas, estudiadas y fundamentadas por la Secretaría de Salud, indican a las autoridades distritales que se deben adelantar acciones intensivas para mitigar y reducir el riesgo de propagación y contagio.

- ✓ Uso de tapabocas permanente obligatorio Recuerda que incumplir esta medida te puede acarrear una multa cercana a un salario mínimo, es decir, \$980.657.
- ✓ Distanciamiento físico de min 2 metros en todas las actividades.
- ✓ Lavado de manos con mayor frecuencia (min cada dos horas)
- ✓ Mayores de 60 años deben permanecer en sus casas.
- ✓ No es permitido salir a hacer deporte. Según el **Decreto 126 de 2020** que regula las Zonas de Cuidado Especial, será restringida la movilización ciudadana salvo para la adquisición de bienes de primera necesidad y para las personas que tengan que desplazarse a lugares de trabajo en el caso de que laboren en actividades exceptuadas por el Gobierno Nacional y siempre y cuando su actividad no pueda realizarse mediante teletrabajo.
- ✓ Solo una sola persona por núcleo familiar podrá salir a la calle para realizar actividades de abastecimiento
- ✓ Se estarán realizando testeos con toma de temperatura en la calle a los habitantes de esta zona por parte de la alcaldía.
- ✓ Se realizaran seguimiento a las medidas de control y bioseguridad en las tiendas y comercio de estas zonas.
- ✓ Si es trabajador de la primera línea de excepción (salud, vigilancia, aseo, cadena de producción y abastecimiento) debe tener siempre a la mano su identificación y certificación para la circulación abstenerse de hacer uso de la misma para salir en horas de descanso.
- ✓ Este atento a las jornadas de desinfección



¿Qué precauciones tomar para volver a CASA?

Use siempre TAPABOCAS

Ubique en la entrada de su casa un lugar donde dejar **todos los elementos** con los que Usted viene de la calle

- 1** Retírese los **zapatos** en la entrada y **desinféctelos**
- 2** Coloque el bolso, portacomida, llaves, billetera, documentos y demás elementos en un **recipiente** y desinféctelos
- 3** Retírese la **ropa** exterior y colóquela en una bolsa para lavarla
- 4** Retírese el **tapabocas reutilizable**, lávelo con abundante agua y jabón, sumérjalo en agua caliente y sequelo en un lugar ventilado.
- 5** Lávese las **manos** con abundante agua y jabón, mínimo 20 segundos..
- 6** **Báñese** con abundante agua y jabón.

Después de cumplir con estas medidas comparta con su familia y recuerde que protegerla está en sus manos



CAPITULO 3

PROTOLOCOS DE PROTECCION, CONTROL Y BIOSEGURIDAD PERSONAL OPERATIVO SEGURIDAD –CADENA LOGISTICA -

CARGA

DIRIGIDO A: TRABAJADORES Y CONTRATISTAS OPERATIVOS

ESCOLTAS MOTORIZADOS Y ESCOLTAS VEHICULARES

SERVIGTEC
SEGURIDAD Y TECNOLOGÍA

3.1 PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD PERSONAL DE ESCOLTAS:

- Guardar distanciamiento social mínimo de 2 metros.
- Extremar medidas de limpieza y desinfección en el vehículo donde se movilice.
- Está prohibido llevar personas ajena a la operación en el vehículo escolta. En el vehículo debe ir únicamente el escolta.
- Para Escoltas motorizados no está autorizado el parrillero.

3.1.1 Normas de Bioseguridad para el Cuidado personal:

- Evite tocarse los ojos, la nariz o la boca con las manos.
- Haga uso del tapabocas correctamente en todo momento incluso durante los desplazamientos en vehículo, evite tocar el tapaboca. Si debe manipularlo siempre hágalo desde los cauchos o sujetadores.
- Solicite el recambio del tapaboca por uso y desgaste de manera oportuna a la Directora de Escoltas O Central de forma oportuna.
- Aplique, siempre, medidas de distanciamiento social (mantenga dos metros de distancia)
- La higiene de manos debe ser permanente. Lavarse las manos con agua y jabón cada hora o con desinfectante de manos a base de alcohol. (gel antibacterial)
- Las uñas deben estar siempre cortas y limpias. Para esto utilice un cepillo adecuado y jabón.
- Recuerde que el uso de guantes da una falsa sensación de aislamiento y seguridad, esto no lo exime del lavado de manos. Si hace uso de guantes debe desinfectarlos con cada contacto que tenga, ya que tiene alta adherencia por el material de fabricación. Para desecharlos tenga cuidado del contacto que tenga con la superficie de los mismo.
- Al tener contacto con superficies, fomites, papelería y otros materiales debe hacer lavado o desinfección inmediata de manos.
- Desinfectar objetos personales y no compartir con su compañero esferos, celular, vasos etc.

3.1.2 Normas de Bioseguridad en el Vehículo:

- ✓ Durante los trayectos el uso del tapaboca es obligatorio incluso, dentro del vehículo.
- ✓ Debe portar Gel antibacterial si no es posible el lavado de manos cada hora y tiene acceso a materiales o elementos externos del vehículo debe hacer desinfección con gel antibacteriano. Inmediatamente después de su manipulación.
- ✓ Desinfecte con regularidad las superficies con las que tiene contacto como son manijas, volante, palanca de cambios, hebillas del cinturón, tablero, cinturón de seguridad, freno de mano, radio, comandos de vehículo etc.
- ✓ En la medida de lo posible mantenga ventilado el vehículo.
- ✓ Cumpla los protocolos de limpieza y desinfección suyas y de sus objetos personales antes y después de los desplazamientos.
- ✓ Verifique el estado del filtro de aire acondicionado. Es importante que los ductos de aire permanezcan limpios.
- ✓ Absténgase de subir a terceros, de ser necesario debe garantizar medidas de desinfección.
- ✓ Si debe hacer pago de peajes haga uso de guantes desechables para entrega y recibo de dinero. Después del viaje deséchelos.

3.1.3 Normas de Bioseguridad en la moto:

- ✓ Antes de aplicar cualquier líquido desinfectante se recomienda hacer una pequeña prueba para evitar dañar alguna parte de la moto. Utilizar de preferencia un trapo de microfibra suave.
- ✓ Antes de subirse Limpie sillín y manubrio con alcohol o pañitos desinfectantes (verifique que contengan alcohol los de bebe no sirven). Desinfecte con regularidad los elementos de seguridad y personales: cascos, guantes, celular, manos libres entre otros.
- ✓ Personal (EPP) correspondientes como: casco con la visera abajo y guantes, también es recomendable el uso de protección respiratoria manteniendo los protocolos de limpieza
- ✓ En caso de estornudar realice limpieza y desinfección del casco y no permita que otras personas lo usen.
- ✓ Cumpla los protocolos de limpieza y desinfección suyas y de sus objetos personales antes de tener contacto con los ocupantes de su hogar u oficina.
- ✓ Utilizar guantes y lavar el trapo utilizado al culminar la limpieza de cada parte. Desechar guantes.
- ✓ Escoltas no deben subir parrillero.

Limpieza y desinfección de Cascos:**Por fuera del casco:**

- Se debe higienizar área facial interna del casco antes y después de cada uso, así como las áreas de la moto de contacto directo con las manos.
- Colocar una toalla (de preferencia de microfibra) sobre la mesa donde se apoyará el casco para su limpieza, esto evitará rayar el casco.
- Utilizar esponja, agua y jabón neutro en toda la superficie del casco y en la pantalla para humedecer el casco.
- Secar con papel -toalla toda la superficie del casco.
- Si el casco cuenta con un visor solar, éste se deberá de limpiar con un paño de microfibra y agua.
- Secar con papel -toalla el visor solar.

En estos tiempos de coronavirus se deben extremar los cuidados, por lo que se sugiere lo siguiente:

- Si el casco es de acabado brillante, una gamuza o toalla con un poco de alcohol es suficiente para limpiar y desinfectar. Si el casco es de acabado mate, utilizar un poco menos de alcohol y siempre probar primero en una esquina para ver cómo se comporta, pues los colores mate absorben más que los brillos, pero debería limpiarse y desinfectarse igual.
- Si pasan el alcohol en la visera, esta se empañará, con lo cual hay que pasarle un trapito seco para que vuelva a brillar.

Por dentro del casco:

A diferencia del exterior, el interior del casco está menos expuesto al polvo del exterior. Sin embargo, en todo momento absorbe el sudor y bacterias producto de la humedad. Por esta razón también requiere una limpieza constante.

- Retirar las almohadillas del interior del casco.
- Aplicar agua y jabón neutro en un recipiente. Sumergir todas las almohadillas desmontadas y frotarlas con cuidado, para evitar dañar.
- Ya limpia las almohadillas, dejarlas secar en un lugar fresco y a la sombra.
- Puede lavarse en la lavadora.
- Desinfectar con alcohol.

3.1.4 Normas permanentes durante la misión:

- Dar cumplimiento a todas las recomendaciones de control y prevención mencionadas en **"Manual Covid-19 SERVIGTEC"** versión vigente
- Reportar permanentemente su estado de salud a la Central.
- Si está enfermo y presenta síntomas gripales absténgase de viajar e informe a la central.



- Cumplir con las normas de tránsito vigentes para vías nacionales y departamentales (velocidad, señales , semáforos, retenes etc)
- Ningún desplazamiento adicional en la región o fuera de ella está autorizado, deben movilizarse únicamente a los lugares planeados para cumplir labores en misión.
- Portar en todo momento su identificación como empleado de Servigtec y su cedula para poder ser identificado.
- Evalúe los riesgos según el área a la que va a viajar y programe medidas de control y protección que puedan dinamizar las actividades que va a realizar, sin descuidar su integridad y la de las personas con las que tenga contacto.
- Instruya a las personas con las cuales va a tener contacto sobre las medidas de bioseguridad y exija el cumplimiento de las mismas sin excepción durante todo el tiempo de contacto.
- Cualquier síntoma de la enfermedad o novedad que detecte durante el viaje con las personas con las que tuvo contacto debe ser reportado a la central.
- Si la región o que visita o el cliente tiene implementadas normas adicionales, dará cumplimiento a las mismas garantizando las buenas maneras de cumplimiento, imagen corporativa y cordialidad.
- Evite desplazamientos innecesarios y la adquisición de productos de la región.
- Vigile las medidas de higiene de los establecimientos de pernocte y de toma de alimentos. Absténgase de estos servicios si detecta fallas o hágalas saber al personal de administración para su corrección.
- Este atento a las recomendaciones y restricciones de las autoridades locales.
- Vigile su salud durante al menos 14 días después de su viaje reporte cualquier novedad de manera inmediata.

SERVIGTEC
SEGURIDAD Y TECNOLOGÍA



Medidas a implementar para la prevención de la COVID-19 por conductores de equipos de carga



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



Recuerde:

Evitar recoger personas en la carretera y seguir las siguientes recomendaciones:

1 Inicio de operación



- Abrir las puertas del vehículo, permitir que se ventile antes de cada recorrido.
- Retirar del vehículo elementos susceptibles de contaminación (tapetes, forros o protectores acolchados, etc.).
- Asear el vehículo con agua y jabón y desinfectar frecuentemente todas las superficies de la cabina con las que se tiene contacto.

2 Proceso de carga



- Evitar el contacto cercano (mínimo 2 metros) con otras personas.
- Mantener el tapabocas y los guantes de trabajo puestos y permanecer con estos durante todo el proceso de carga.
- Introducir en una bolsa plástica transparente los documentos de la mercancía a transportar.
- Retirarse los guantes de trabajo al salir del lugar de carga, proceder a desinfectarlos y realizar el lavado de manos.



3 Durante el viaje



- En caso de presentar síntomas asociados al coronavirus COVID-19 durante la jornada de trabajo, informar a la empresa de transporte y a la autoridad de salud local.
- Realizar la higiene de manos antes y después del uso de los elementos de protección personal.



4 Paso por básculas



- Mantener puestos los guantes de trabajo durante la conducción.
- Al recibir el tiquete de báscula (cuando aplique), hacer uso de alcohol o gel antibacterial.



Fuente Gráfico 5: Min Salud



Medidas a implementar para la prevención de la COVID-19 por conductores de equipos de carga



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

5. Pernoctar en hotel



- Evitar el contacto cercano con otras personas durante el proceso de registro y hasta el momento de llegar a la habitación del sitio de alojamiento.
- Verificar las condiciones de aseo de la habitación.
- Retirar el overol o la ropa de trabajo antes de ingresar a la habitación.
- Bañarse con abundante agua y jabón las manos.



6. Entrega de la carga



- Evitar el contacto cercano con otras personas y usar guantes trabajo.
- Entregar los documentos de la carga en bolsas y guardar los cumplidos en la bolsa nuevamente.
- Desinfectar los guantes después de su uso y lavarse las manos después de entregar o recibir documentos y antes de ingresar nuevamente al equipo.



7. Enturnamiento en puertos



- Realizar el proceso según cada puerto, usar guantes de trabajo y tapabocas al llegar al lugar de enturnamiento.
- Mantener una distancia mínima de dos metros con otras personas, siempre que esté fuera de la cabina.
- Desinfectar los guantes después de su uso y lavarse las manos después de entregar o recibir documentos y antes de ingresar al vehículo.

8. Al llegar a casa



- Retirar los zapatos y lavar la suela con agua y jabón.
- Bañarse con abundante agua y jabón y cambiarse de ropa, antes de tener contacto con los miembros de su familia. Evitar saludarlos con beso, abrazo o darles la mano.
- Realizar el lavado de manos de acuerdo a los protocolos.
- Mantener separada la ropa de trabajo de las prendas personales y de la familia.



Fuente: Circular conjunta 004 de 2020, Medidas preventivas y de mitigación para contener la infección respiratoria aguda por coronavirus COVID-19, Ministerio de Salud y Protección Social, Ministerio de Trabajo y Ministerio de Transporte.



CAPITULO 4

PROTOLOCOS DE PROTECCION, CONTROL Y BIOSEGURIDAD PERSONAL ADMINISTRATIVO

DIRIGIDO A: TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS
PLANTA – CONTRATISTAS Y ASESORES.

SERVIGTEC
SEGURIDAD Y TECNOLOGÍA



4.1 Normas de Bioseguridad persona Administrativo

- ✓ Es obligatorio asumir con responsabilidad el autocuidado y prevención de contagio por COVID-19, acorde con las indicaciones de las entidades gubernamentales, Ministerio de Salud, Instituto Nacional de Salud, Ministerio de Trabajo, entre otros. Lea y aplique **los protocolos de Bioseguridad** establecidos en este manual durante su jornada laboral, dentro y fuera de su casa.
- ✓ **USO OBLIGATORIO DE TAPABOCAS.** El uso de tapabocas que cubra nariz y boca será obligatorio. El trabajador debe llegar con este elemento y permanecer con el puesto durante toda su jornada laboral. El trabajo que sea sorprendido sin tapaboca o que lo use de manera incorrecta, se le impondrá una acción disciplinaria.
- ✓ **TOMA DE TEMPERATURA:** Al llegar a la oficina y después del proceso de desinfección de calzado y lavado de manos o desinfección con Gel, debe diligenciar el formato en recepción de movilidad y condiciones de salud. Tome nota de la lectura de su temperatura.
- ✓ **DISTANCIAMIENTO FISICO.** En el desarrollo de las actividades fuera y dentro de la oficina las personas deberán mantener el distanciamiento de dos (2) metros entre ellas, con el fin de prevenir y mitigar el riesgo de contagio por Coronavirus –COVID-19.
- ✓ **LAVADO DE MANOS Y CARA:** Al llegar a las instalaciones y antes de cualquier otra actividad se debe realizar un lavado de manos y Cara; especialmente y sin excepción las personas que vengan de transporte público y zonas de alerta Naranja.
- ✓ **DESINFECCION CALZADO:** Debe realizar desinfección de las suelas y superficie del calzado con alcohol o un trapo húmedo con gel antibacterial; teniendo especial cuidado del manejo que haya usado del mismo en el desplazamiento. Lave las manos después de este procedimiento y asegure la desinfección del área que uso para este procedimiento.
- ✓ **LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN:** Realice todas las medidas de limpieza y desinfección tal y como se establecen en el Manual Covid-19 de Servigtec. Mantenga limpio su puesto de trabajo, desinfectando superficies, lavado de manos cada hora, desinfecte su celular con frecuencia y no comparta elementos como grapadoras, esferos, perforadoras, vasos, pocillos etc.
- ✓ **LA DISPOSICIÓN DE LOS PUESTOS DE TRABAJO:** Cumplir las directrices de Gerencia y Recurso Humano, evite ir a otras oficinas, si necesita a sus compañeros use las extensiones.
- ✓ **ESTADO DE SALUD:** Declarar su estado de salud a su Jefe inmediato antes, durante y después de la jornada laboral. Abstenerse de ir a la oficina si tiene síntomas de la enfermedad e igualmente si algún familiar o persona que vive con usted tiene síntomas o es positivo para COVID- 19 , informar de manera inmediata al Área de SST.
- ✓ **IDENTIFICACIÓN PARA MOVILIDAD:** Portar su carne de identificación y certificación para la movilidad casa- trabajo-casa obtenerse de hacer uso de esta identificación en su tiempo la descanso o traslados diferentes a actividades laborales.



- ✓ Durante el periodo contingencia y control del virus y situación excepcional de emergencia, se debe Mantener una actitud calmada y flexible, frente a los cambios y ajustes laborales que se puedan presentar, para disminuir el riesgo de contagio y manejo de la situación.
- ✓ **MOVILIDAD** Buscar alternativas de movilidad a transporte público como bicicletas, Motos, patinetas. Cumpla todos los protocolos de bioseguridad en transporte público y evite consumir alimentos en los medios de transporte.
- ✓ **HORARIOS LABORALES:** Cumplir con los horarios otorgados días y horas de entrada y salida. Si debe por fuerza mayor realizar cambios estos deben ser autorizados por Recursos Humanos.
- ✓ **AUTOCUIDADO:** Cumplir con las medidas de bioseguridad y autocuidado en su hogar y en sus horas de descanso, cumplimiento del aislamiento preventivo evitando salir de casa y estableciendo prevención permanente con las personas que conviva.
- ✓ **INSPECCIÓN:** verifique el cumplimiento de estas medidas por parte de sus compañeros y visitantes, si detecta algún incumplimiento infórmelo al área de SST para la toma de correctivos.
- ✓ **CONTAGIO:** En caso de contraer Covid-19 tiene la responsabilidad de informar a su empleador y de seguir estrictamente las recomendaciones médicas, las medidas de aislamiento y los protocolos establecidos por la autoridad sanitaria y por la entidad prestadora de Salud (EPS)
- ✓ **TERMINO DE JORNADA:** Mantenga las mismas medidas de Bioseguridad, desinfecte su puesto de trabajo y al llegar a su hogar cumpla con todas las siguientes recomendaciones:
Disponer un espacio al ingreso de casa que cuente con los siguientes elementos:
 - ✓ Solución desinfectante, cubeta para la ropa que se retira, paños húmedos, gel antibacterial.
 - ✓ Retirar el calzado y llevarlo a un punto donde pueda desinfectarlo de forma segura.
 - ✓ Evitar tocar perillas y demás superficies con sus manos.
 - ✓ Evitar saludar a sus familiares con contacto físico (como besos, abrazos o saludo de manos).
 - ✓ Cambiarse de ropa y llevarla directamente a la lavadora o al sitio de lavado o a un contenedor destinado para este fin, en lo posible maneje la ropa por separado de la de los demás habitantes de su hogar y asegure el correcto lavado después de cada uso. En ningún caso la ropa se deberá sacudir antes de su lavado.
 - ✓ Lave sus manos hasta el antebrazo y su cara con abundante agua y jabón.
 - ✓ Si vive con personas vulnerables (mayores de 60 años, con antecedentes médicos o mujeres en estado de embarazo) evitar el contacto físico, mantener el distanciamiento social en la medida de lo posible y evite compartir utensilios sin ser lavados adecuadamente, como cubiertos, vasos o pocillos.
- ✓ Evitar al máximo la convocatoria de mujeres en estado de embarazo, adultos mayores, colaboradores enfermos y/o niños en las instalaciones de la compañía, y en caso de presentarse, el funcionario responsable de su atención, debe realizarlo de manera Inmediata.

- ✓ Restringir temporalmente la citación del personal operativo a procesos disciplinarios (descargos o versiones libre), se debe utilizar una interacción virtual y/o telefónica.
- ✓ Suspender las reuniones y visitas en la Sede principal de ser indispensables deben realizarse de forma virtual.
- ✓ Para comunicación interna entre las áreas administrativas, priorizar la utilización del teléfono fijo y/o celular, para evitar contacto personal constante entre los colaboradores.
- ✓ Suspender totalmente las reuniones con personal de la compañía, que supere 10 personas, de ser necesarias, se deben realizar en lugares abiertos y/o con buena ventilación, con suficiente espacio que garantice mínimo 1 metro entre cada uno de los asistentes. Preferiblemente utilizar medios virtuales de conferencias.
- ✓ Suspender todas las salidas y viajes operativos a nivel nacional. Si deben realizarse cumpla y extreme todos los protocolos de trabajadores en Misión.
- ✓ Los trabajadores que sean incapacitados o que se les genere recomendaciones médicas de ausentismo por prevención, deben inmediatamente informar a su jefe inmediato, y aplicar estrictamente el autocuidado y recomendaciones médicas con responsabilidad.
- ✓ Al toser o estornudar, hágalo sobre el pliegue del codo o sobre un pañuelo.
- ✓ No abrace, No salude de mano o beso, mantenga un distanciamiento social min de 2 mts.

4.2 Medidas Higiénicas en Medios de Transporte:

4.2.1 Transporte Público:

- ✓ Si debe tomar transporte público, las medidas deben ser más estrictas. **No toque la cara, nunca durante el trayecto y no manipule su celular**, sea consciente que en sus manos puede ir el virus, cuando llegue a su hogar o al lugar de trabajo el primer paso es lavarse las manos.
- ✓ Evite adquirir y/o consumir alimentos durante el recorrido.
- ✓ En caso de que deba usar efectivo, pague con el valor exacto, mantenga la tarjeta con carga de pasajes y así evita pasar a taquilla.
- ✓ Abra las ventanas, en lo posible, para favorecer la ventilación interna del vehículo.
- ✓ Para viajes cortos, considere caminar o usar bicicleta. Así permite más espacio y tiene menos exposición.



- ✓ Cumpla los protocolos de limpieza y desinfección suyas y de sus objetos personales antes de tener contacto con los ocupantes de su hogar u oficina.

4.2.2 Motos, Bicicletas o Patinetas

- ✓ Antes de aplicar cualquier líquido desinfectante se recomienda hacer una pequeña prueba para evitar dañar alguna parte de la moto. Utilizar de preferencia un trapo de microfibra suave.
- ✓ Si tiene moto o bicicleta antes de subirse Limpie sillín y manubrio con alcohol o pañitos desinfectantes (verifique que contengan alcohol los de bebe no sirven). Desinfecte con regularidad los elementos de seguridad y personales: cascos, guantes, gafas, rodilleras, celular, manos libres entre otros.
- ✓ Personal (EPP) correspondientes como: casco con la visera abajo y guantes, también es recomendable el uso de protección respiratoria manteniendo los protocolos de limpieza
- ✓ En caso de estornudar realice limpieza y desinfección del casco y no permita que otras personas lo usen.
- ✓ Tenga cuidado al acercarse a un vehículo, sus ocupantes podrían estornudar o toser sin advertir su presencia.
- ✓ Cumpla los protocolos de limpieza y desinfección suyas y de sus objetos personales antes de tener contacto con los ocupantes de su hogar u oficina.
- ✓ Utilizar guantes y lavar el trapo utilizado al culminar la limpieza de cada parte. Desechar guantes.
- ✓ Solo podrá transportarse una persona por motocicleta (cumpla con el distanciamiento social)

4.2.3 Vehículo particular

- ✓ Si su medio de transporte es vehículo particular desinfecte con regularidad las superficies con las que tiene contacto como son manijas, volante, palanca de cambios, hebillas del cinturón, tablero, cinturón de seguridad, freno de mano, radio, comandos de vehículo etc.
- ✓ En la medida de lo posible mantenga ventilado el vehículo.
- ✓ Cumpla los protocolos de limpieza y desinfección suyas y de sus objetos personales antes de tener contacto con los ocupantes de su hogar u oficina.
- ✓ Evite uso de cojines, decoraciones y accesorios que puedan convertirse en foco de infección.
- ✓ La aplicación de alcohol se recomienda por aspersión, dejándolo actuar durante 10 min y dejarlos secar naturalmente, después de cada recorrido.
- ✓ Verifique el estado del filtro de aire acondicionado. Es importante que los ductos de aire permanezcan limpios.
- ✓ Si se debe hacer pago de peajes usar guantes para la entrega y recibo de dinero.

4.3 Protocolo para zonas de cuidado especial – alerta naranja

Es una zona geográfica dentro de Bogotá con mayor nivel de contagio por COVID-19, donde las condiciones epidemiológicas, estudiadas y fundamentadas por la Secretaría de Salud, indican a las autoridades distritales que se deben adelantar acciones intensivas para mitigar y reducir el riesgo de propagación y contagio.

- Uso de tapabocas permanente obligatorio Recuerda que incumplir esta medida te puede acarrear una multa cercana a un salario mínimo, es decir, \$980.657.
- Distanciamiento físico de min 2 metros en todas las actividades.
- Lavado de manos con mayor frecuencia (min cada dos horas)
- Mayores de 60 años deben permanecer en sus casas.
- No es permitido salir a hacer deporte. Según el **Decreto 126 de 2020** que regula las Zonas de Cuidado Especial, será restringida la movilización ciudadana salvo para la adquisición de bienes de primera necesidad y para las personas que tengan que desplazarse a lugares de trabajo en el caso de que laboren en actividades exceptuadas por el Gobierno Nacional y siempre y cuando su actividad no pueda realizarse mediante teletrabajo.
- Solo una sola persona por núcleo familiar podrá salir a la calle para realizar actividades de abastecimiento
- Se estarán realizando testeos con toma de temperatura en la calle a los habitantes de esta zona por parte de la alcaldía.
- Se realizarán seguimiento a las medidas de control y bioseguridad en las tiendas y comercio de estas zonas.
- Si es trabajador de la primera línea de excepción (salud, vigilancia, aseo, cadena de producción y abastecimiento) debe tener siempre a la mano su identificación y certificación para la circulación abstenerse de hacer uso de la misma para salir en horas de descanso.
- Este atento a las jornadas de desinfección

4.4 Protocolo para trabajadores en misión administrativos

Si por necesidad del servicio el trabajador Administrativo debe salir en misión a cualquier ciudad del territorio Nacional debe seguir estas recomendaciones:

- Guardar distanciamiento social mínimo de 2 metros.
- Extremar medidas de limpieza y desinfección en el vehículo donde se movilice.



- ✓ Se recomienda máximo 3 personas por vehículo distribuidos así: conductor solo, acompañantes en la parte de atrás cada uno en un extremo del vehículo.

A) Normas de Bioseguridad para el Cuidado personal:

- ✓ Evite tocarse los ojos, la nariz o la boca con las manos.
- ✓ Haga uso del tapabocas correctamente en todo momento incluso durante los desplazamientos en vehículo, evite tocar el tapaboca. Si debe manipularlo siempre hágalo desde los cauchos o sujetadores.
- ✓ Aplique, siempre, medidas de distanciamiento social (mantenga dos metros de distancia)
- ✓ La higiene de manos debe ser permanente. Lavarse las manos con agua y jabón cada hora o con desinfectante de manos a base de alcohol. (gel antibacterial)
- ✓ Las uñas deben estar siempre cortas y limpias. Para esto utilice un cepillo adecuado y jabón.
- ✓ Las mujeres deben mantener el cabello recogido, evitar usar joyas, aretes y accesorios.
- ✓ Recuerde que el uso de guantes da una falsa sensación de aislamiento y seguridad, esto no lo exime del lavado de manos. Si hace uso de guantes debe desinfectarlos con cada contacto que tenga, ya que tiene alta adherencia por el material de fabricación. Para desecharlos tenga cuidado del contacto que tenga con la superficie de los mismo.
- ✓ Al tener contacto con superficies, fomites, papelería y otros materiales debe hacer lavado o desinfección inmediata de manos.
- ✓ Desinfectar objetos personales y no compartir con su compañero esferos, celular, vasos etc.

B) Normas de Bioseguridad en el Vehículo:

- ✓ Se recomienda máximo 3 personas por vehículo distribuidos así: conductor solo, acompañantes en la parte de atrás cada uno en un extremo del vehículo.
- ✓ Durante los trayectos el uso del tapaboca es obligatorio incluso, dentro del vehículo.
- ✓ Debe portar Gel antibacterial si no es posible el lavado de manos cada hora y tiene acceso a materiales o elementos externos del vehículo debe hacer desinfección con gel antibacteriano. Inmediatamente después de su manipulación.

- ✓ Desinfecte con regularidad las superficies con las que tiene contacto como son manijas, volante, palanca de cambios, hebillas del cinturón, tablero, cinturón de seguridad, freno de mano, radio, comandos de vehículo etc.
- ✓ En la medida de lo posible mantenga ventilado el vehículo.
- ✓ Cumpla los protocolos de limpieza y desinfección suyas y de sus objetos personales antes y después de los desplazamientos.
- ✓ Verifique el estado del filtro de aire acondicionado. Es importante que los ductos de aire permanezcan limpios.
- ✓ Absténgase de subir a terceros, de ser necesario debe garantizar medidas de desinfección.
- ✓ Si debe hacer pago de peajes haga uso de guantes desechables para entrega y recibo de dinero. Después del viaje deséchelos.

C) Normas permanentes durante la misión:

- ✓ Dar cumplimiento a todas las recomendaciones de control y prevención mencionadas en "**Manual Covid-19 SERVIGTEC**" versión vigente
- ✓ Reportar permanentemente su estado de salud al Jefe inmediato: Al inicio de la jornada y al término como mínimo.
- ✓ Cumplir con las normas de tránsito vigentes para vías nacionales y departamentales (velocidad, señales , semáforos, retenes etc)
- ✓ Ningún desplazamiento adicional en la región o fuera de ella está autorizado, deben movilizarse únicamente a los lugares planeados para cumplir labores en misión.
- ✓ Portar en todo momento su identificación como empleado de Servigtec y su cedula para poder ser identificado.
- ✓ Evalúe los riesgos según el área a la que va a viajar y programe medidas de control y protección que puedan dinamizar las actividades que va a realizar, sin descuidar su integridad, la de su compañero y las personas con las que tenga contacto.
- ✓ Instruya a las personas con las cuales va a tener contacto sobre las medidas de bioseguridad y exija el cumplimiento de las mismas sin excepción durante todo el tiempo de contacto.
- ✓ Cualquier síntoma de la enfermedad o novedad que detecte durante el viaje con las personas con las que tuvo contacto debe ser reportado a área de SST.

- ✓ Antes de retornar a la oficina cualquier tipo de elementos y documentos deben ser desinfectados.
- ✓ No viaje si está enfermo o tiene fiebre y tos.
- ✓ Si la región o puesto que visita tiene implementadas normas adicionales, dará cumplimiento a las mismas garantizando las buenas maneras de cumplimiento, imagen corporativa y cordialidad
- ✓ Evite desplazamientos innecesarios y la adquisición de productos de la región.
- ✓ Vigile las medidas de higiene de los establecimientos de pernoche y de toma de alimentos. Absténgase de esos servicios si detecta fallas o hágalas saber al personal de administración para su corrección.
- ✓ Este atento a las recomendaciones y restricciones de las autoridades locales.
- ✓ Vigile su salud durante al menos 14 días después de su viaje reporte cualquier novedad de manera inmediata.
- ✓ Terminada la misión debe entregar un informe escrito de la actividades realizadas a su Jefe inmediato y Gerencia, con tiempos y movimientos que muestren el contexto en el cual se llevó a cabo la misión y si se cumplieron o no los objetivos de la misma. Informe cualquier novedad de forma inmediata.

4.5 Protocolo para la Limpieza y desinfección Sede Principal (servicios generales)

- ✓ Llegar a las instalaciones y hacer cambio de prendas al uniforme y calzado (debe desinfectar las suelas al ingreso de las instalaciones)
- ✓ El Uniforme debe ser lavado diariamente, evite el uso de Locker.
- ✓ Mantener el cabello recogido
- ✓ No utilizar ningún tipo de joyas, y mantener las uñas cortas.
- ✓ Uso obligatorio del equipo de protección personal para realizar todas las tareas de limpieza: dotación, tapabocas, guantes de látex o nitrilo y de caucho.
- ✓ No tocar con los guantes puestos, cerraduras, puertas, teléfonos, ya que esto aumenta el riesgo de contaminación de las superficies. mantenga los guantes limpios desinfecte con frecuencia los mismos lavando con agua y jabón.
- ✓ Realizar higiene de manos frecuente y principalmente antes y después de cada limpieza.
- ✓ Los equipos de limpieza y desinfección de las áreas se deben manejar de manera aislada, después de cada limpieza debe limpiar los tarros y almacenarnos en un lugar aislado.
- ✓ No sacudir elementos de aseo antes de lavarlos para minimizar el riesgo de dispersión, y dejar que se sequen completamente
- ✓ No realizar barrido en seco, ni sacudir polvo de las superficies, utilizar paños húmedos para la limpieza.
- ✓ Limpiar con alcohol glicerinado la recepción, teléfono y teclado.



- ✓ Realizar la limpieza general diaria de pisos, pasamanos, tomas de luz, pomos de puertas.

Proceso de Limpieza y Desinfección:

Para el proceso de desinfección de las áreas se debe limpiar primero y desinfectar después:

Limpieza:

- ✓ Se realizará en las superficies con detergente o jabón y agua en todas las superficies que son manipuladas frecuentemente (mesas, sillas y su respaldo, manijas de las puertas, interruptores de luz, controles, teclados, escritorios, lavamanos, inodoros).
- ✓ Para pisos se debe realizar barido húmedo, enjabonado, enjuague, secado y colocación de desinfectante. Recuerde señalizar las áreas para evitar accidentes.
- ✓ En general, la limpieza debe ser realizada con movimientos en una sola dirección, para no volver a ensuciar las áreas que ya han sido limpiadas.

Desinfección:

Proceso químico que mata o erradica todos los gérmenes en cualquier superficie. La desinfección no necesariamente limpia superficies. Se debe primero limpiar y luego desinfectar.

- ✓ Prepare 5 cucharadas de cloro por cada 4 litros de agua y almacene en tarros para la dispersión.
- ✓ Evite realizar desinfección con personas presentes y permitir acceso mínimo de 30 min después de realizada la misma.

Haga desinfección preferiblemente con paños desechables y deseche inmediatamente su uso evite re- utilizar. Si usa toallas o paños lave el mismo después de cada desinfección de superficie con agua y jabón, no reutilice agua para este proceso.

Área a Limpiar	Frecuencia	Proceso
Escritorios de todas las oficinas y recepción	Todos los días dos veces al día	Limpieza con agua y jabón y desinfección con preparación de agua y cloro (5 cucharas de cloro por 4 litros de agua) o Alcohol al 70%
Baños	Todos los días dos veces al día	Limpieza con agua y jabón y desinfección con preparación de agua y cloro (5 cucharas de cloro por 4 litros de agua) o Alcohol al 70%
Centrales de Monitoreo: Monitores, teclados, mesones, puertas, radios y teléfonos	Todos los días	Limpieza con agua y jabón y desinfección con preparación de agua y cloro (5 cucharas de cloro por 4 litros de agua) o Alcohol al 70%
Pisos y Escaleras	Todos los Días	Limpieza con agua y jabón y desinfección con preparación de agua y cloro (5 cucharas de cloro por 4 litros de agua) o Alcohol al 70%
Cocina- Estufa - Nevera	Todos los Días	Limpieza con agua y jabón y desinfección con preparación de agua y cloro (5 cucharas de cloro por 4 litros de agua) o Alcohol al 70%



CAPITULO 5

RECOMENDACIONES

CLIENTE

DIRIGIDO A: ADMINISTRADORES- ENCARGADOS DE SEGURIDAD

SERVIGTEC
SEGURIDAD Y TECNOLOGÍA

5.1 Recomendaciones Generales

- ✓ Acatar las medidas impartidas por las autoridades nacionales y de salud.
- ✓ Cualquier instrucción para el control de ingreso de visitantes, domiciliarios, contratistas y servicios de aseo y mantenimiento a las viviendas deben ser establecidas con anterioridad con el consejo de administración (ley 675 ph) y comunicada a la comunidad para generar sensibilización y cumplimiento evitando todo choque o discusión con el personal de seguridad en su cumplimiento. Estas disposiciones deben ser informadas al Coordinador Operativo por escrito para poder ser impartidas al personal operativo asignado. Absténgase a dar estas instrucciones verbalmente.
- ✓ Cualquier instrucción adicional a las mencionadas en este manual que deban ser impartidas al personal de seguridad **deben ser concertadas y comunicadas primero con el Coordinador encargado o el encargado de SST de SERVIGTEC** para no generar confusión y contraordenes. Recuerde que el empleador directo del personal es SERVIGTEC y el canal de comunicación debe ser uno solo.
- ✓ Suministrar al personal de servicios generales y seguridad, implementos de aseo y elementos de protección, tapabocas, jabón, otras sustancias de desinfección y toallas desechables para el adecuado lavado y secado de manos. (tenga en cuenta que la responsabilidad de protección es compartida)
- ✓ Establecer protocolos para la limpieza y desinfección de áreas comunes, tales como, mesones de recepción, consolas de citofonía, picaportes (manijas de puertas), tableros de control, pasamanos, botones de ascensores, entre otros. (Res 890/2020)
- ✓ Mantener informada a la comunidad mediante cartelera o circulares sobre los protocolos para control y contingencia del virus.
- ✓ Junto a su proveedor de aseo establezca rutas de Riesgo biológico y desinfección, para el control de los desechos especialmente en las unidades donde se presenten casos positivos.
- ✓ Articule su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo con el de los proveedores de servicios de su Copropiedad.
- ✓ Restringa el acceso de domiciliarios. Restringa las labores de mantenimiento y acceso de terceros a las unidades de vivienda.
- ✓ Manténgase en permanente contacto con Servigtec para coordinar actividades en respuesta a las disposiciones que las autoridades emitan, consulte la información que es enviada respecto a las disposiciones internas tiendo los canales de comunicación permanentemente abiertos y atentos.
- ✓ Recuerde que no es función del personal de Seguridad el permitir o impedir el ingreso de residentes en toques de queda o condiciones de aislamiento, ellos solamente deben informar la novedad. La Administración junto con el consejo de administración debe realizar las campañas de sensibilización y pedagogía en la comunidad para evitar roces o choques con el personal de

Seguridad. Cualquier instrucción que se imparta debe tener en cuenta los Derechos fundamentales sin llegar a transgredir o afectar la integridad de los seres Humanos.

- ✓ Recuerde que según circular externa de Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada las tarifas de los servicios de Vigilancia no serán modificadas por la emergencia y que según Decreto 579 de Ministerio de Vivienda puede hacer uso de su fondo de imprevistos para pago de servicios de su copropiedad.

5.2 Medidas especiales para Propiedad Horizontal:

- ✓ El Ministerio de Salud, a través de la Resolución 737 de mayo 9 de 2020, estableció los protocolos de bioseguridad para prevención del covid-19, en las actividades de reparación de computadores y de equipos de comunicación, muebles y accesorios en el hogar, y el lavado y limpieza de productos, incluida la limpieza en seco de productos textiles y de piel, estos últimos solo para domicilios.
- ✓ En copropiedades de carácter comercial o mixto, en las que funcionen establecimientos que comercio que se dediquen a este tipo de actividades, sus propietarios deberán adoptar los protocolos y realizar las adecuaciones locativas necesarias, al tiempo que las administraciones de las mismas propiedades horizontales, deberán adoptar planes de continuidad, es decir, adecuar su propio protocolo de bioseguridad alineándolo con el del comerciante.
- ✓ Por otra parte, teniendo en cuenta que la Resolución 737 también contempla la posibilidad de realizar las actividades de mantenimiento y reparación de muebles y accesorios en el hogar, computadores y equipos de comunicación, así como el lavado y limpieza de productos, todo ello, directamente en el domicilio del cliente, la propiedad horizontal debe prepararse para recibir la visita de estos comerciantes y sus empleados, debidamente autorizados para ello, razón por la cual también deberán adaptar su protocolos de bioseguridad para regular su ingreso, previniendo el contagio por covid-19 de los demás residentes y del personal de servicio.
- ✓ La recomendación es entonces conocer el **Anexo Técnico** de la Resolución 890, para proceder a elaborar y adoptar el correspondiente Protocolo de bioseguridad en la copropiedad.
- ✓ Señalar en un lugar visible las líneas de atención de las autoridades sanitarias y de emergencia y apoyar el registro epidemiológico y reporte de contagios a las entidades competentes.
- ✓ Reforzar el uso de otros medios como el correo electrónico de la Propiedad Horizontal, celular o boletines informativos, con el fin de estar en contacto digital directo con los copropietarios y residentes, para brindar información más inmediata o urgente
- ✓ Impartir capacitación en prevención contra el coronavirus COVID-19 al personal de vigilancia, mantenimiento y aseo, incluyendo el entrenamiento de este último en protocolos

de desinfección y limpieza o solicitar capacitación de su personal a cada uno de los proveedores.

✓ Capacitar al personal de vigilancia en el seguimiento y control de ingresos a la copropiedad.

✓ Establezca un Protocolo por escrito y socialícelo con el personal de Vigilancia que dé respuesta a lo siguiente:

-Controles para la recepción de domicilios, correspondencia, ingreso de visitantes o mudanzas.

-El ingreso de visitantes debe realizarse cumpliendo las medidas de bioseguridad, advirtiendo la necesidad de usar tapabocas, mantener el distanciamiento físico y la higiene de manos.

-Realizar el seguimiento del ingreso de proveedores y contratistas, verificando que el destino y labores ejecutadas, sean los anunciados.

-Control para visitas e ingreso de terceros.

-Uso de EPPS para personal contratista y los mecanismos para su control.

-Restricciones de uso de zonas comunes (piscinas, salón social, gimnasio, cancha de squash, spa, etc)

-Planeación y ejecución de mantenimientos.

-Combinación de control de ingreso seguro, teniendo en cuenta la protección de la salud de la comunidad sin descuidar la seguridad de las instalaciones.

-Controles para inmobiliarias, venta y arriendo de inmuebles, visitas para muestra de unidades de vivienda y mudanzas. Final del formulario

**SERVIGTEC**
SEGURIDAD Y TECNOLOGÍA



CAPITULO 6

PROTOCOLOS EN CASO DE CONTAGIO COVID-19

DIRIGIDO A: PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO- CONTRATISTAS

SERVIGTEC
SEGURIDAD Y TECNOLOGÍA

6. PROTOCOLOS EN CASO DE CONTAGIO

6.1 EN CASO DE POSITIVO PARA COVID-19 USUARIOS DEL SERVICIO:

Si es informado por parte de la Administración, directamente por el afectado o por entidad de salud de un caso Positivo en la Unidad Residencial o Centro de trabajo asignado:

- A) Informe a la central o a su coordinador Operativo.
- B) Mantenga la Calma, evite comentarios o la difusión de esta información con otros usuarios. (Recuerde el Acuerdo de confidencialidad firmado y la Política de Protección de datos)
- C) Lleve un registro de visitas, domicilios o salidas de la unidad relacionadas con personal que vive en esta Unidad Residencial e informe a su Coordinador.
- D) En caso de industria o sector comercial póngase en contacto con el encargado de SST o Gerente para que le brinden información sobre los cuidados y restricciones a seguir.
- E) Mantenga comunicación permanente con la central y su coordinador e informe oportunamente cualquier novedad.
- F) De cumplimiento a las instrucciones de Bioseguridad impartidas por Servigtec y cualquier otra instrucción que se le brinde por parte de su Coordinador y el área de SST.
- G) Extreme las medidas de Bioseguridad y mantenga con la administración una comunicación sobre los protocolos establecidos en la Unidad Residencial o Empresa.
- H) Informe a la Central y a la Policía Nacional el incumplimiento por parte de estas personas del Aislamiento Obligatorio.

**6.2 PROTOCOLO EN CASO DE SINTOMAS RELACIONADOS CON COVID-19 o
RESULTADO PRUEBA POSITIVO PARA TRABAJADORES:**

Si el trabajador presento los síntomas O aplicada la prueba da Positivo:

- A) El Coordinador o la central de comunicaciones o quien reciba el reporte por parte del Trabajador debe informar al área de SST para seguimiento y control del caso.
- B) Si el trabajador esta en turno debe ser relevado y se debe solicitar que se comunique con su EPS para solicitud de cita de atención prioritaria o el traslado a centro médico si la gravedad de los síntomas lo requieren.
- C) El jefe inmediato debe distribuir las actividades que el trabajador desarrollaba garantizando la continuidad del servicio, en caso de operativos garantizar relevo durante la incapacidad.
- D) El encargado de SST mantendrá comunicación con el afectado o un familiar e informara a la Alta Dirección y Jefe inmediato del estado de salud.
- E) En caso de presentar un porcentaje de positivos que afecten la operación de la organización el encargado de SST deberá convocar una Reunión virtual de Sala de crisis para tomar medidas extraordinarias dentro de la organización. De la cual harán parte: Gerencia, Gerencia Administrativa, Directores de Operaciones y Recursos Humanos.
- F) El encargado de SST mantendrá una estadística del comportamiento de Virus dentro de la organización para presentar resultados de manera periódica a la Alta Dirección.
- G) El trabajador debe mantener el aislamiento según los días ordenados por la autoridad de salud y recibir las llamadas de seguimiento del área de SST informando su estado y las novedades en aplicación de pruebas y resultados.
- H) El encargado de SST debe informar a las autoridades de salud y ARL sobre el caso estableciendo una ruta de contagio e investigando el contacto del trabajador con otras personas, antes del aislamiento.
- I) En todo momento el personal operativo mantendrá la confidencialidad de la información evitando todo caso de comentarios para así evitar alteraciones en puesto y pánico en residentes.

6.3 PROTOCOLO EN CASO DE COVID-19 POSITIVO PARA FAMILIAR DE TRABAJADOR QUE VIVA EN LA MISMA CASA:

Si un familiar que viva con el trabajador da positivo en prueba de COVID-19:

- A) El trabajador debe informar a su Jefe inmediato esta información adjuntando soporte del examen.
- B) Se debe informar al Director de Recursos Humanos quien verificará la convivencia con la persona Infectada.
- C) El encargado de SGSST deberá informar a la Secretaría de Salud sobre el caso para coordinar las medidas de aislamiento.
- J) El encargado del SGSST deberá convocar una Reunión virtual de Sala de crisis para informar del caso y según las medidas tomadas por la autoridad de salud se tomará la decisión de relevo del trabajador y distribución de las funciones u opciones de teletrabajo si aplican. De la cual harán parte: Gerencia, Gerencia Administrativa, Directores de Operaciones y Recursos Humanos.
- K) El área operativa deberá cubrir el servicios garantizando la no alteración de la Prestación de Servicio





CAPITULO 7

RECOMENDACIONES PARA LA SALUD MENTAL Y FISICA

DIRIGIDO A: PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO- CONTRATISTAS
CLIENTES Y USUARIOS DEL SERVICIO

SERVIGTEC
SEGURIDAD Y TECNOLOGÍA

7.1 CUIDADO FISICO Y MENTAL

Las contingencias pueden generar un exceso de estrés que debe ser gestionado para evitar que se presente una crisis. En estos momentos se debe cuidar la salud física, mental, emocional, espiritual y social.

Se pueden presentar reacciones conductuales, emocionales, cognitivas y Biológicas, se puede perder temporalmente la capacidad de dar respuesta efectiva y ajustada a los problemas y por tanto existe incapacidad para manejar las situaciones y dar soluciones a los problemas entre los efectos se puede observar:

- Negación, minimización de los que pasa, inseguridad o abrumamiento.
- Efectos emocionales como irritabilidad, ansiedad o angustia, a nivel social aislamiento, pánico y/o temor.

Aspecto Mental:

- No mire más noticias de las necesarias, manténgase informado solo de fuentes confiables, evite cadenas exceso de publicaciones por internet. Muchas de estas noticias suelen ser falsas o imprecisas.
- Programe su día con tiempos y movimientos. Evite excesos de tareas o lapsos de ocio prolongados.
- No olvide las pausas activas que no es otro caso que cambiar de actividad.
- Para buscar estar más tranquilo, respire profundamente inhalando por la nariz durante 4 segundo, retenga la respiración por 5 segundos y expulse por la boca lentamente (repita de ser necesario).
- Cambie de rutinas, use el reloj en la mano contraria a la que lo usa, cepille sus dientes con la mano contraria, estas actividades hacen que el cerebro salga de su programación cotidiana, se esfuerce y se active.

Aspecto Emocional:

- Trate de estar conectado con su familia y seres amados, mediante video llamadas.
- Ore, medite fortalecer el espíritu lo mantiene tranquilo.
- Utilice luz cálida en su habitación y trate de no dormir con aparatos electrónicos cerca.
- Evite comer y ver televisión 2 horas antes de ir a dormir.
- Tolere a las personas con las que convive y sus compañeros de trabajo, entienda sus cambios de estado de ánimo y apoye cuando lo necesiten. Evite conflictos.



Aspecto Físico:

- Un cuerpo débil se enferma con facilidad por eso debe mantener una salud física óptima.
- Evite tomar bebidas con cafeína seis horas antes de dormir.
- Tome al menos un litro de agua diario (no en otras bebidas solo agua)
- Consuma moderadamente sal y azúcar para acompañar sus alimentos.
- Procure incluir en su dieta alimentos ricos en fibra.
- Evite consumir harinas y alimentos grasos.
- No consuma tabaco.
- Evite el consumo de bebidas embriagantes.
- Mantenga horarios regulares de alimentación.
- Consuma sus alimentos en calma consciente de lo que come, masticando con tranquilidad.
- Realice actividad física al menos 30 minutos.
- Realice estiramientos en el puesto de trabajo.

Si se siente abrumado busque apoyo comuníquese con nosotros.

SERVIGTEC
SEGURIDAD Y TECNOLOGÍA



Apreciado afiliado

En ARL AXA COLPATRIA seguimos comprometidos con la salud de los Colombianos. A partir de ahora usted y su equipo contarán con una línea telefónica de apoyo psicosocial, que nos permitirá dar orientación, apoyo emocional e información de aspectos psicosociales, tanto a trabajadores como a empleadores, durante la emergencia sanitaria por COVID-19.



Línea telefónica de apoyo psicosocial: Bogotá, 4322473

Por esta razón, agradecemos tener en cuenta la siguiente información:



Como trabajador:

→ Consulte información de aspectos psicosociales dada la emergencia sanitaria del COVID-19.

Disponibilidad: 8:00 a.m a 5:00 p.m.

Como trabajador:

→ Reciba orientación, acompañamiento, información, seguimiento a acciones y/o casos notificados, entre otros, por parte de un profesional del área de salud mental.

Disponibilidad: 24 horas al día.



Trabajamos incansablemente para desarrollar el capital más valioso de las empresas, su gente.

CAPITULO 8

CANALES DE COMUNICACIÓN

Trabajadores, contratistas que tengan síntomas o quieran reportar una novedad de sus centros de trabajo respecto al Covid-19 comuníquese con SERVIGTEC de inmediato:

SERVIGTEC: +57 (1) 4925160 Celular: 3202729447

Correo: gestiondecalidad@servigtec.com.co – info@servigtec.com.co

Para información adicional a las líneas destinadas para tal fin con las entidades gubernamentales:

Bogotá MINSALUD: +57 (1) 330 5041

Resto del país: 01 8000 955 590

Línea de Atención COVID-19: Marca desde tu celular 192



**INFORMACIÓN CORONAVIRUS
LÍNEAS TELEFÓNICAS - SECRETARÍAS DE SALUD**

ENTIDAD	TELÉFONO
Antioquia	
Medellín y Valle de Aburrá	123
Resto de Antioquia	# 774
Arauca	
Línea 125 de emergencias en salud	125
Información del tema	360 412 01 27
Atlántico	
CRUED	(035) 323 62 20
Barranquilla	
	379 33 33
	317 917 39 04
	315 300 20 03
Bogotá	
Secretaría Distrital de Salud de Bogotá	123
Boyacá	
	311 483 41 04
	740 74 64
Caldas	
Línea Caldas	(6) 880 08 18
	310 426 79 06
	123
Cauca	
	301 273 77 87
Córdoba	
Línea Nacional	01 8000 95 55 00
Montería	320 530 82 09
Cundinamarca	
	123
Cesar	
Línea del Ministerio	018000 955590
CRUE	320 565 31 59
Valladupar	310 633 22 91
Guaviare	
	321 394 65 60
	321 394 53 50
Huila	
	870 66 33
	870 22 77
CRUE	870 30 96
Magdalena	
	312 807 03 26
Mata	
Línea departamento	321 394 53 51
CRUE	321 204 76 05
Quindío	
Risaralda	
	322 581 64 22
Tolima	
	315 282 30 59
Valle del Cauca	
	322 812 39 75
	620 68 19
	486 55 55 Opción 7
LÍNEA MINSALUD	
Nacional	01 8000 95 55 90
Bogotá	330 50 41

Le salud es de todos | **Minsalud**

Fuente grafico 4: Ministerio de Salud



CAPITULO 9 MITOS – PREGUNTAS Y RESPUESTAS

9.1 El virus COVID-19 puede transmitirse en zonas con climas cálidos y húmedos?

Las pruebas científicas obtenidas hasta ahora indican que el virus de la COVID-19 puede transmitirse en CUALQUIER ZONA, incluidas las de clima cálido y húmedo. Con independencia de las condiciones climáticas, hay que adoptar medidas de protección si se vive en una zona donde se hayan notificado casos de COVID-19 o si se viaja a ella. La mejor manera de protegerse contra la COVID-19 es lavarse las manos con frecuencia. De esta manera se eliminan los virus que puedan estar en las manos y se evita la infección que podría producirse al tocarse los ojos, la boca y la nariz.

9.2 El nuevo coronavirus, ¿afecta solo a las personas de edad o también puede afectar a las más jóvenes?

El nuevo coronavirus (2019-nCoV) puede infectar a personas de todas las edades, si bien se ha observado que las personas mayores y las que padecen algunas enfermedades (como el asma, la diabetes o las cardiopatías) tienen más probabilidades de enfermarse gravemente cuando adquieren la infección.

La OMS aconseja a las personas de todas las edades que tomen medidas para protegerse del virus, por ejemplo, mediante una buena higiene de manos y respiratoria.

9.3 ¿Son eficaces los antibióticos para prevenir y tratar la infección por el nuevo coronavirus?

SERVIGTEC
SEGURIDAD Y TECNOLOGÍA

No. Los antibióticos son eficaces contra las bacterias, pero no contra los virus.

Puesto que el nuevo coronavirus (2019-nCoV) es un virus, no deben utilizarse antibióticos ni para prevenir ni para tratar la infección.

Sin embargo, si resulta usted infectado por este virus y le hospitalizan, es posible que le administren antibióticos para que no contraiga infecciones bacterianas.



9.4 Usar guantes de cuando se está en público es una forma eficaz de prevenir la infección por el nuevo coronavirus?

NO. Lavarse las manos con frecuencia proporciona más protección frente al contagio de la COVID-19 que usar guantes de goma, nitrilo u otro material. El hecho de llevarlos puestos no impide el contagio, ya que si uno se toca la cara mientras los lleva, la contaminación pasa del guante a la cara y puede causar la infección. El material de los guantes tienen mayor adherencia de las partículas del virus y pueden convertirse en un foco de propagación y contagio mayor que las manos, las cuales con un frecuente y correcto lavado disminuyen el Riesgo.

9.5 El consumo de bebidas alcohólicas destruye el virus que causa la COVID-19.?

El consumo de bebidas alcohólicas no solo no destruye el virus, sino que probablemente aumenta los riesgos para la salud si la persona contrae el virus. El alcohol (en una concentración de al menos 60% en volumen) actúa como desinfectante en la piel, pero carece de tal efecto dentro del organismo una vez ingerido.

9.6 Las mascotas pueden contagiarse?

No, estudios recientes han demostrado que las mascotas no contraen ni transmiten el virus, si debe hacer desinfección de sus patas luego de sacarlos a pasear ya que el virus puede quedar en ellas.

9.7 Son efectivas las cabinas de desinfección mediante aspersión?

Los siguientes productos hacen parte de la lista para desinfección: amonio cuaternario, peróxido de hidrogeno, ácido peroxicaetico, isopropanol, hipoclorito de sodio, ácido octanoico, etanol, trietilenglicol, acido L-láctico, ácido peroxiacetico, acido glicólico, fenólico, ion plata y ácido cítrico, acido hipocloroso, sin embargo, **ninguno de los productos es recomendado para ser aplicado sobre seres humanos.** Son productos potencialmente peligrosos para la salud si se tiene exposición dérmica e inhalación de sus gases.

Esta consideración es de gran relevancia, ya que a pesar de que los productos desinfectantes recomendados para COVID-19 tienen composiciones diferentes y pueden reaccionar de forma distinta de acuerdo con sus características de peligrosidad (explosividad, reactividad, inflamabilidad), que los pueden hacer nocivos para la salud. La exposición a través del contacto directo con la piel o



mucosas o al ser inhalados e ingeridos accidentalmente, pueden desencadenar irritación dérmica, irritación del tracto respiratorio, irritación conjuntival, las cuales pueden variar en intensidad, severidad y momento de aparición, de acuerdo a su concentración y tiempo de exposición; así mismo pueden originar reacciones alérgicas, conjuntivitis, dermatitis de contacto o exacerbar condiciones de obstrucción respiratoria en personas susceptibles, además del riesgo de sensibilización (alergia) a mediano plazo.

Por todo lo anterior, de acuerdo a la información revisada y teniendo en cuenta que a la fecha no se cuenta con evidencia científica que respalte la seguridad para la salud humana, ni la efectividad del control de la transmisión del COVID - 19 por el uso de cabinas, cámaras, túneles, arcos y demás dispositivos y sistemas de aspersión de desinfectantes sobre personas, se considera que el uso de las mismas representa un riesgo para la salud de las personas, y no se recomienda el uso de ninguno de estos dispositivos, como estrategia de prevención comunitaria del contagio de COVID-19.

9.8 El Dinero se debe desinfectar?

Si, para esta actividad debes usar guantes desechables, verter 4 cucharadas de cloro en 250 ml de agua en un recipiente hondo, sumergir las monedas de 2 a 3 minutos y secarlas con un trapo o toalla desechable. Para billetes preparar la misma mezcla, revolver bien y con un atomizador dispensar el líquido por cada cara sin humedecer demasiado con una toalla de papel desechable secar. Por ultimo retire los guantes con mucho cuidado evitando exponerse al virus, deséchelos en bolsa plástica pequeña y ciérrela.

SERVIGTEC
SEGURIDAD Y TECNOLOGÍA



Higiene de manos



¿Cómo sanitizar
las manos con gel
antibacterial?



Aplique suficiente cantidad
de gel antibacterial.

¿Cómo lavarse
las manos con agua y jabón,
antiséptico?



Mójese las manos con agua.



Aplique suficiente cantidad
de jabón.



Frótese las palmas de las
manos entre sí.



Frótese el dorso de la mano
con la palma de la otra mano
entretejiendo los dedos.



Frótese las palmas de las
manos, entretejiendo los
dedos.



Frótese el dorso de los dedos
con la palma de la otra mano,
agarrándose los dedos.



Frótese con un movimiento de
rotación el pulgar atrapándolo
con la palma de la otra mano.



Frótese la punta de los dedos
con la palma de la otra mano
con movimiento de rotación.



Enjuáguese las manos con
agua.



Séquelas con una toalla de
un solo uso.



Sus manos son SEGURAS.



Utilice la toalla para
cerrar el grifo.



Sus manos son SEGURAS.

Siempre Atentos, Siempre Alerta.

Comunicado Gereneral#3 fuente SERVIGTEC LTDA



Medidas de protección básicas contra el coronavirus (COVID-19)

Lava tus manos frecuentemente



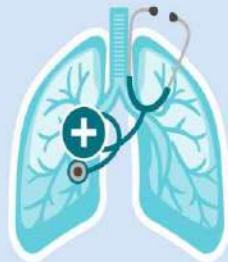
Si presentas síntomas de resfriado, usa tapabocas y lava tus manos con un desinfectante de manos a base de alcohol, o con agua y jabón.



Si tienes fiebre, tos y dificultad para respirar, solicita atención médica a tiempo.



Cuida tu higiene respiratoria



Toma líquido y cuídate.



Ventila los lugares donde te encuentres.



Entre todos podemos promover el autocuidado, así como procurar ambientes de trabajo seguros y hábitos saludables.

Fuente: Adaptado OMS, 2020



The graphic features a blue header bar with the Colombian flag and the text "La salud es de todos" and "Minsalud". Below this, a large blue section asks "¿NECESITAS AYUDA CON EL MANEJO DE TUS EMOCIONES?". A pink section below provides a phone number: "MARCA LA LÍNEA NACIONAL 192 - OPCIÓN 4". It includes an illustration of a woman looking at her phone and the text "PROTEGE TU SALUD MENTAL Y #EVITAELCORONAVIRUS". The background is white with faint illustrations of viruses.

Fuente Gráfico: Min Salud



Comunicado #9 Recomendaciones Bioseguridad



Fuente Grafico: Presidencia de la Republica

10. BIBLIOGRAFIA

OMS organización mundial de la Salud <https://www.who.int/es/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-for-public/q-a-coronaviruses>

Ministerio de Salud <https://www.minsalud.gov.co/paginas/default.aspx>

Ministerio de trabajo <http://www.mintrabajo.gov.co/>

Presidencia de la Republica: <http://www.presidencia.gov.co/>

<http://www.coronaviruscolombia.gov.co/>

Axa Colpatria ARL: <https://asesoriavirtualaxacolpatria.co/login>

TABLA DE VIGENCIA Y APROBACIÓN

fecha	Versión	Motivo	Elaboro (nombre y Firma)	Aprobó (nombre y Firma)
2020-03-19	01	Creación de Documento	Giner Andres Valencia Sonia Carolina Pereira O	Juan Manuel Silva R Rocio Silva
2020-04-27	02	Adición medidas higiénicas y de mitigación	Sonia Carolina Pereira O	Juan Manuel Silva R Rocio Silva
2020-06-12	03	Reorganización por capítulos, actualización normatividad, Actualización protocolos y Medidas de Bioseguridad	Sonia Carolina Pereira O	Juan Manuel Silva R Rocio Silva

VERIFICAR VIGENCIA Y VERSION CON ORIGINAL DEPARTAMENTO DE GESTION INTERNA. DOCUMENTO DE USO EXCLUSIVO DE SERVIGTEC LTDA PROHIBIDA SU REPRODUCCION SIN AUTORIZACION.

PARA MAYOR INFORMACION COMUNICARSE CON:

DEPARTAMENTO DE GESTION: 4925160 ext 107

gestiondecalidad@servigtec.com.co